555

Ministerio de Hacienda

D E C R E T O N° 11148

SOBRE ADJUDICACIÓN DE TIERRA DE LABOR A FAVOR DE LA SEÑORA PANCRACIA Y. vda. DE FERNANDEZ.

Asunción, 30 de Junio de 1919.

N. 3987

Visto el expediente de la Señora PANCRACIA Y. vda. DE FERNÁNDEZ, sobre compra de tierra fiscal y considerando que se han llenado los requisitos legales de la materia,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

D E C R E T A :

ART. 1.-Adjudícase a la Señora PANCRACIA Y. vda. DE FERNÁNDEZ, a título de ocupante agricultora, el terreno situado en el paraje llamado "Costa Pucú" del partido de Villa del Rosario, el cual mide 5 hectáreas 1.957 metros cuadrados, según el informe de la mensura practicada al efecto por el Señor Dámaso De Gásperi y aprobada por el Departamento Nacional de Ingenieros en fecha 4 de Octubre de 1917.

ART. 2.-Extiéndase el título definitivo de dominio correspondiente.

ART. 3.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.